





Tribuna

# El derecho de asilo y el poeta

Por LAURA SOTO  
Senadora



DAJ7653

000198137

En una sala atestada de gente, el poeta Modesto Parera recibió el premio municipal de manos del alcalde Pinto.

Correspondió al presidente del jurado dar lectura a distintos poemas escritos en diversos tiempos de la vida del escritor.

Pero, el momento de la gran emoción que envolvió a los presentes, en su mayoría literatos, fue oír de viva voz al propio Parera.

El relato de qué manera y con qué dolor le tocó vivir la cruenta guerra fratricida en España, y cómo después de la tragedia, familias enteras o divididas buscaban el refugio en países amigos.

Su narración, increíblemente vivida, nos retrotrajo y nos convirtió en el tiempo de los hechos.

Entonces, por la fuerza del sentimiento, pudimos ver la congoja y los afanes del poeta Pablo Neruda, que siendo cónsul nuestro en España, oficiaba por sobre todas las cosas como un humanista.

Contando con el apoyo decidido del Presidente Pedro Aguirre Cerda, se da a la tarea de buscar los medios para traer a Chile a los españoles que, disidentes del régimen de Franco, temían por su vida, su libertad o su honra.

El "Winnipeg" llamado "barco de la esperanza", esperaba y albergaría a más de un millar de refugiados, casi todos jóvenes anhelantes de construir una vida nueva allende los mares.

Neruda tenía instrucciones de traer a Chile a aquéllos que en lo posible tuvieran conocimiento de artes manuales, de modo de hacerles más fácil su resección en el país.

Modesto Parera señala que él carecía de esta preparación, que era "sólo un poeta", un soñador y un profeta.

No nos dice de su angustia, pero la percibimos con hondura, sentimos por oleadas el miedo de perderlo, el temor de que algún "mando medio" sin visión, le diga no y lo deje varado, expuesto a su muerte, en esa patria que ya le era ajena, aunque tanto la amara.

Pero el destino está de su parte y de la nuestra, y hambriento de espiritualidad se embarca, en una noche de luna plena.

Las privaciones y los dolores en la travesía serán inolvidables, la reflexión, la

peranza del nuevo mundo que proclamó Colón.

Y luego rememora, con suave nostalgia, que él decidió venir a Chile por el salitre, porque en los campos donde él vivía el nombre de Chile aparecía en cada árbol.

Y la emoción contenida de su voz nos transporta al momento en que la nave atestada de ilusos arriba al puerto, vemos el instante único e irrepetible de las mil luces encendidas de los cerros de Valparaíso, que pestañeando, ya le hacían guiños de amistad al poeta.

Y nos dice con sencillez que su aspecto era lamentable, harapiento y sucio al punto de infundir sospecha, y que, sin embargo, sobaban manos para abrazarlo, para estrecharlo en una patria nueva, que le haría suyo irremediabilmente, desde entonces.

Y luego el alcalde de la época, con visión de autoridad legítima y sensibilidad, le da una función en la municipalidad, que como él señala, cumplían con creces otros dos funcionarios.

Así pues él tenía el tiempo para escribir, para amar y soñar con lo bello de estos cielos, y apreciar hondamente la chilenidad.

Y así se ha pasado el tiempo y la vida, y nosotros por el afecto y desde siempre le hemos visto pasear y trabajar y fundar un hogar, por estos lugares. Las calles portañas han sentido largamente sus pasos, le tenemos allí al alcance nuestro como parte del entorno.

Y naturalmente nos congratulamos de tener este fino poeta, de haberlo hecho nuestro, y sentir que somos una sola patria ancha y generosa, la que entiende que el hombre es el centro de todo.

La que entiende, sin afanes espectaculares, que la dignidad es lo más importante en el ser humano, y que éste ha de ser libre respetando los límites del otro.

Por eso, recordando nuestra tradición, recogiendo lo mejor de nosotros, el sentido generoso de la hospitalidad, es que los senadores de mi bancada, hemos decidido institucionalizar este derecho de asilo y refugio, para hacerlo fecundo y eficaz en todo tiempo, para abrazar en nuestro seno, a otros Modesto Parera, a otros Enrique Sarmiento y a otros de

# El derecho de asilo y el poeta [artículo] Laura Soto.

Libros y documentos

## AUTORÍA

Soto, Laura

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

## FORMATO

Artículo

## DATOS DE PUBLICACIÓN

El derecho de asilo y el poeta [artículo] Laura Soto. retr.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile